Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 5

695/2017

SUAREZ CHOQUERE, ELIZABETH s/SOLICITUD DE CARTA DE CIUDADANIA

Buenos Aires, de septiembre de 2024.- MSA

Tiénese presente el informe que antecede y hágase saber.

Asimismo, hágase saber a los empleados y funcionarios de la Secretaría que deberán extremar las medidas pertinentes para evitar y/o advertir a la mayor brevedad posible situaciones como la que nos ocupa.

En consecuencia, estese a lo resuelto a continuación:

Agréguese el certificado de domicilio acompañado, tiénese presente y hágase saber.

Cúmplase sin mas tramite con la remisión ordenada a fs.57.-

Signature Not Verified
Digitally signed by ALEJANDRO PATRICIO MARANIELLO
Date: 2024.09.03 23:15:19 ART

#29416797#425487016#20240903104613292